INFORME NÚMERO :7 FECHA EN QUE SE RINDE : 2026-07-22			
PERIODICIDAD	AVANCE	PERIODO GESTIONADO	
Mensual	12.50%	2026-07-01	2026-07-31
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y FINANCIEROS			
No. CONTRATO O CONVENIO	VALOR DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO
GC-341-2026	$128.500.000,00	SINDY YANINA VILLABON ARANGO	53053644
	PAGO MENSUAL	VALOR PAGADO	SALDO
	$12.850.000,00	$77.528.333,00	$50.971.667,00
FECHA DE SUSCRIPCIÓN | FIRMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO | VIGENCIA
2026-01-28	2026-01-30	2026-11-29	303 días | 2026
COMPROMISO | RP	CDP	RUBRO	
7026	6626	C-3501-0200-2-40401B-3501004-02	
OBJETO	Apoyar el seguimiento de las actividades y proyectos que soporten la evolución y adaptación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior VUCE.		
2. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	
DUVAN ANDRES ARBOLEDA OBREGON	102008 - ASESOR	DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	

Informe de actividades:E45294495

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	¿PRESENTA EVIDENCIA?
1	Identificar, planificar y actualizar junto con las Subdirecciones y el equipo funcional la priorización de la ruta de trabajo para mantenimiento y evolución de la Ventanilla Única de comercio exterior VUCE.	Como gestión para el cumplimiento de esta obligación se llevan a cabo las siguientes actividades: - Actualización inventario para anteproyecto de Rediseño - Asistencia a las sesiones con los SQUAD de cada funcionalidad de la VUCE. - Seguimiento estado Alianzas AP e INTERCOM - Asistencia a las sesiones programadas por Alianz pacífico y Comunidad andina para seguimiento de los proyectos de intercambio de información. - Seguimiento a actualizaciones en el Roadmap - Priorización necesidades Plan Vallejo	SI
2	Realizar el seguimiento y documentar el avance de los proyectos prioritarios de la VUCE.	Como gestión para el cumplimiento de esta obligación se llevan a cabo las siguientes actividades: - Revisión del estado del proyecto IOPACK AP - Revisión del estado del proyecto INTERCOM SGCAN - Seguimiento SIGR y verificación de hitos del roadmap programado - Seguimiento VUCE 2026 en reporte PIIP (mayo mes vencido) - Verificación y actualización priorización temas Plan vallejo - Consolidación VUCE para comité de Gerencia	SI
3	Planificar y realizar seguimiento en articulación con los equipos tanto funcionales como de tecnología interna y externa para garantizar la identificación, priorización e implementación de las interoperabilidades e integraciones desde y hacia la Ventanilla Única de comercio exterior VUCE, incluyendo los proyectos con comunidades internacionales.	Como gestión para el cumplimiento de esta obligación se llevan a cabo las siguientes actividades: - Revisión estado compromisos DIAN CERT y cierre pendientes - Revisión estado compromisos DIAN AP - Revisión estado compromisos DIAN CAN (coordinación pruebas CO, DA) - Gestión mesa técnica Anexo 1 DIAN - Gestión mesa técnica Anexo 2 DIAN - Gestión mesa técnica Anexo Arancel DIAN - Verificación actualización de HU de indicador piloto sugerido para SIGR - Verificación documento de integración para presentación en comité directivo	SI
4	Coordinar la generación de insumos necesarios para presentar de manera mensual los informes correspondientes al proyecto de inversión que soporta el mantenimiento y transformación tecnológica de la Ventanilla Única de comercio exterior VUCE.	Como gestión para el cumplimiento de esta obligación se llevan a cabo las siguientes actividades: - Se realiza la consolidación del componente de TI del informe de PIIP correspondiente a Junio de 2026 (mes vencido). - Seguimiento a estado de desarrollos y mantenimiento con corte a Junio (mes vencido) Roadmap - Envio insumos comité de Gerencia - Envio insumos para comisión de empalme	SI

Informe de actividades E45294495

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	¿PRESENTA EVIDENCIA?
5	Monitorear y reportar a los equipos de la Dirección de comercio conforme a las actividades críticas reportadas por el equipo de la OSI asociadas a la seguridad, disponibilidad y desempeño de los sistemas de información y servicios asociados a la Ventanilla Única de comercio exterior VUCE, las actividades y/o acciones de mejora que puedan generarse en coordinación con el equipo de tecnología.	Como gestión para el cumplimiento de esta obligación se llevan a cabo las siguientes actividades: - Conformación actualización accesos Qlik - Solicitud y consolidación resumen postura de seguridad. - Verificación consumo nube	SI
6	Hacer seguimiento a las solicitudes del soporte de primer nivel identificando y fortaleciendo acciones que permitan mejorar la ruta de servicio al usuario final, así como la continuidad de la operación de los servicios de la Ventanilla Única de comercio exterior VUCE	"Como gestión para el cumplimiento de esta obligación se llevan a cabo las siguientes actividades: - Verificación casos atendidos en primer nivel con corte a Junio - Verificación estadísticas llamadas WEBEX - Solicitud actualización información a usuarios en pägina principal de VUCE OBLIGACIÓN 7. Participar en comités técnicos, reuniones estratégicas y mesas de trabajo relacionadas con los proyectos y frentes de la VUCE, en los cuales sea asignada su participación, aportando análisis, recomendaciones y validaciones integrales que contribuyan al cumplimiento de los objetivos establecidos. Como gestión para el cumplimiento de esta obligación se deja evidencia de la agenda asistida de manera hibrida (Según necesidad) para el mes de Julio.	SI

Número de obligaciones procesadas: 6

Informe de actividades E45294495

Gestionado por:

Nombre:SINDY YANINA VILLABON ARANGO
Documento:53053644
Dependencia:DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Correo notificación: svillabon@mincit.gov.co,svillabon@mincit.gov.co
Número interno:21486

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: http://gestion.mincit.gov.co/Athena/GestionContratos. La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento se ha validado a través de la aceptación del contenido por SINDY YANINA VILLABON ARANGO .

Informe de actividades:E45294495